

**PLAZAS VACANTES PARA EQUIPOS Y PARTICIPANTES  
NUEVOS  
TEMPORADA 2023-2024  
CATEGORÍAS SÉNIOR Y VETERANOS**

DEPORTE	SENIOR	VETERANOS
FÚTBOL SALA	12 plazas	---
BALONCESTO	12 plazas	---
FÚTBOL 7	30 plazas, categoría SENIOR. Reservadas plazas para JUVENILES que pasan a SÉNIOR (continuando el 70% de sus jugadores). El número de plazas reservadas se determinará según inscripción	4 plazas
TENIS	32 plazas categoría SÉNIOR MIXTO.	
VOLEIBOL	12 plazas	

Los equipos serán admitidos por orden de inscripción, teniendo preferencia los equipos LOCALES. (Se considerará equipo local aquel que el 80% de sus componentes estén empadronados en el municipio.)

Los equipos NO LOCALES se inscribirán en LISTA DE ESPERA, en su deporte, por orden de inscripción.

**NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE JUGADORES POR EQUIPO**

	MINIMO	MÁXIMO
FÚTBOL SALA	10	18
FÚTBOL 7	11	21
BALONCESTO	10	18
VOLEIBOL	8	18

No se inscribirá ningún equipo que no presente el mínimo de jugadores

**CATEGORÍAS:**

VETERANO (sólo fútbol 7)	> junio de 1984
SÉNIOR	Nacidos en 2005 y anteriores

## 41ª EDICIÓN JJMM

### **DIAS DE PREINSCRIPCIÓN:**

Del 11 al 15 de septiembre

### **INSTRUCCIONES:**

La inscripción se realizará a través de la app de juegos municipales. La podéis descargar en el móvil o acceder con el ordenador a través del siguiente enlace:

#### [Las Rozas Deportes - Eventos](#)

Se habilitará el registro de equipos en las fechas indicadas para cada deporte y categoría:

- En F7 senior estará abierta la inscripción de TERCERA DIVISIÓN
- En FSALA senior estará abierta la inscripción de SEGUNDA DIVISIÓN
- En BALONCESTO senior estará abierta la inscripción de TERCERA DIVISIÓN
- En el resto de los deportes se abrirá la inscripción de la categoría SÉNIOR.

A través de dicha aplicación se realizará la preinscripción de equipos y de sus componentes, así como la aportación de la documentación requerida y el pago de la tasa administrativa.

### PREINSCRIPCIÓN:

- Cada equipo nuevo deberá tener dos delegados responsables del mismo
- Será obligatorio subir a la aplicación todos los jugadores de la plantilla, incluyendo una fotografía del DNI y una fotografía tipo carnet de cada jugador.
- Una vez admitidos definitivamente en la liga se os aprobará el equipo y deberéis proceder al pago:
  - El pago de la tasa administrativa se realizará a través de la pasarela de pago con tarjeta de crédito (una vez admitidos en la liga)
- La cuota de arbitraje se realizará a la federación correspondiente en deportes de equipo y al Ayuntamiento en el resto de los deportes.

### **PRECIOS PÚBLICOS:**

Consistirán en una cuota administrativa y una cuota de arbitraje a la federación. La información relativa a precios la podéis encontrar en el siguiente enlace:

[Microsoft Word - PRECIOS PÚBLICOS JJMM 23.24. V3 \(lasrozas.es\)](#)

**Listado provisional de admitidos.** Día 18 de septiembre

**Periodo de reclamaciones y subsanación de errores.** Desde la publicación del listado provisional hasta el día 20 de septiembre a las 12.00h.

La liga comenzará a mediados de octubre.

Toda la información se publicará en:

<https://www.lasrozas.es/deportes/competiciones/juegos-municipales>



Las Rozas, 08 de septiembre de 2023